

NOMBRE DEL PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL - SALIDAS ALTERNATIVAS (PSA)

**SERVICIO NACIONAL DE MENORES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa atiende a adolescentes procesados por Ley 20.084 que en el marco de la suspensión condicional del procedimiento, deben cumplir con la asistencia a un programa de vigilancia de salida alternativas. para ello el programa desarrolla un Plan de Intervención a cada adolescente que permite fortalecer competencias que favorezcan su integración.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

<p>Focalización y Cobertura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El gasto por beneficiario 2019 aumenta 17,29 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 890,47). • El gasto administrativo representa un 15,25% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 8,75%). • El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por debajo del 85%). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a que los indicadores no reportan valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado. • El resultado del indicador de propósito no es posible evaluar respecto al año anterior. • Los indicadores de componentes no cumplen con las metas propuestas para el 2019.

PROPÓSITO

PRESUPUESTO (M\$ de cada año)

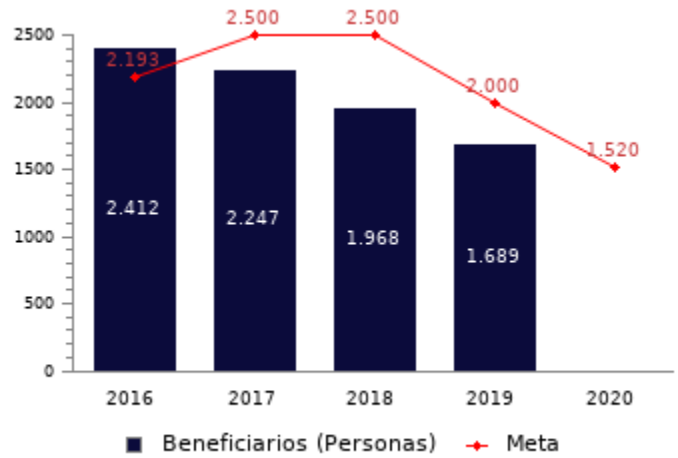
		2016	2017	2018	2019	2020
<p>Jóvenes imputados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente cumplen los requerimientos impuestos por sistema judicial, sean éstos diligencias judiciales propias del proceso investigativo o condiciones de suspensión del proceso judicial, según corresponda.</p>	Presupuesto Inicial	2.000.000	3.449.492	3.029.685	2.412.887	1.712.626
	Presupuesto Final	2.000.000	2.754.080	1.837.577	1.712.626	-
	Presupuesto Ejecutado	1.933.269	1.860.438	1.649.453	1.712.626	-

HISTORIA DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 2007
 Año de término: Permanente
 Evaluación Ex-Post 2016: Evaluación Programas Gubernamentales (EPG), Desempeño insuficiente.
 Otro tipo de evaluaciones externas: No

**POBLACIÓN OBJETIVO:
POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO**

El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

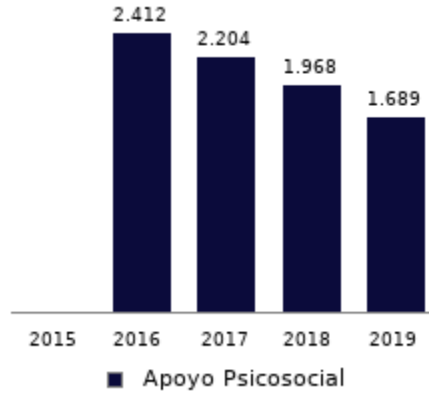
**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente)
Salida Alternativa a la Sanción Penal (PSA)

Gasto total
M\$ 1.451.399

Gasto unitario
M\$ 859 por cada Jóvenes atendidos por programa

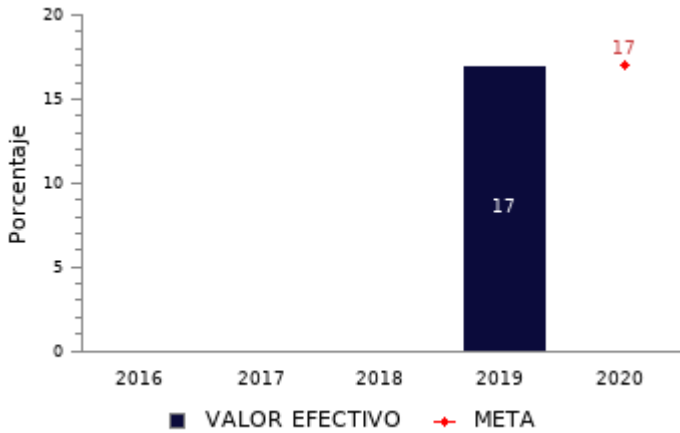
Jóvenes atendidos por programa



RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

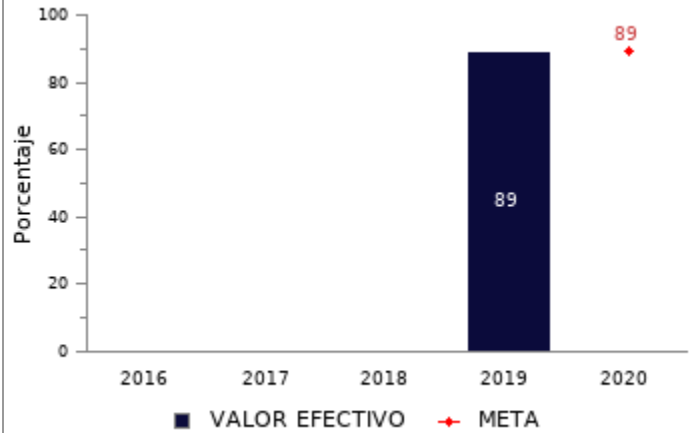
Porcentaje de adolescentes egresados de PSA que no reingresan por nuevos delitos

(N° de adolescentes egresados por de PSA en el año t-1 y que no reingresa sancionado por nuevos delitos dentro de los 12 meses siguientes a su egreso de PSA / N° total de adolescentes egresados de PSA en el año t-1) *100



Porcentaje de adolescentes egresados de PSA que cumplen sanción.

(N° de adolescentes egresados de PSA en el año t que cumplen la medida de salida alternativa / N° total de adolescentes imputados a cumplir PSA en el año t) *100



RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	Cumple	Los criterios que caracterizan a la población potencial son coherentes con el problema que aborda el programa. La población objetivo es un subconjunto de la población potencial que da cuenta de la población prioritaria de atender. Los criterios que definen a la población objetivo del programa son suficientes.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	Cumple	Los criterios que definen a la población objetivo del programa son medibles y verificables por terceros. Se definen adecuadamente criterios de prelación en la población objetivo para ordenar el acceso a los beneficios.
Resultado final	El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	92,78%	109,99%	89,88%	78,72%	84,45%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	92,78%	109,99%	89,88%	78,72%	84,45%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.

EFICIENCIA

Porcentaje Gasto Administrativo*	Gasto por Beneficiario (M\$)**
<p>El gasto administrativo representa un 15,25% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 8,75%).</p>	<p>El gasto por beneficiario 2019 aumenta 17,29 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 890,47).</p>

* Porcentaje Gasto Administrativo: (Gasto administrativo ejecutado año t / Presupuesto ejecutado año t)*100. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.

** Gasto por Beneficiario (M\$): (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	-	-	53,93%	54,44%	70,98%	El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por debajo del 85%).
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	-	96,66%	67,55%	89,76%	100,00%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de adolescentes egresados de PSA que no reingresan por nuevos delitos	N/C	17,00%	N/C	Cumple	Cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador
Porcentaje de adolescentes egresados de PSA que cumplen sanción.	N/C	89,00%	N/C	Cumple	Cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador

EFICACIA (COMPONENTES)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de adolescentes egresados de PSA con Plan de Trabajo Individual logrado	90,00%	70,00%	90,00%	Cumple	Cumple	El indicador no cumple con la meta propuesta para el 2019

Presupuesto: Los gastos administrativos fueron calculados mediante una fórmula de prorrateo de gastos totales del Servicio a nivel nacional (excluyendo gastos por subtítulo 24 a organismos colaboradores y gastos de programas de administración directa del servicio, tanto para protección como justicia juvenil).

Los gastos se prorratean de acuerdo al monto ejecutado de cada programa, de modo que los programas con mayor ejecución presupuestaria reciben una mayor asignación del gasto administrativo.

Los gastos administrativos incluyen:

Subt 21: gastos prorrateados del personal de soporte y equipo directivo de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales (soportes de personal de unidades de finanzas, planificación, supervisión, entre otros)

Subt 22: gastos de soporte informático, gastos prorrateados de bienes y servicios de consumo como mantenimiento de oficinas y mobiliario, insumos de oficina y servicios básicos (transversales al servicio)

Subt 23: gastos prorrateados de seguridad social del servicio (transversales)

Subt 29: gastos prorrateados de adquisición de activos no financieros (transversales) como equipamiento de oficinas, renovación computacional, entre otros

Subt 34: gastos prorrateados de deuda flotante (transversal).

Observaciones generales: : De acuerdo a la Ley N° 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente, el Servicio Nacional de Menores asegurará la existencia en las distintas regiones del país de los programas necesarios para la ejecución y control de las medidas a que se refiere esta ley, las que serán ejecutadas por los colaboradores acreditados que hayan celebrado los convenios respectivos con dicha institución.

Durante los últimos años, para todos los programas privativos de libertad y los programas de medio libre, se registra una tendencia a la baja en el número de ingresos al sistema. De acuerdo al número de atendidos durante el 2019 se registra en promedio una caída del 22% con respecto a los atendidos en el año 2017.

El Servicio Nacional de Menores es el encargado de ejecutar el cumplimiento de las sanciones y medidas dictadas por el Tribunal para cada joven infractor; el Servicio no se hace parte de la causa penal de los jóvenes sino solo ejecuta las sentencias.

A la fecha, en el país no hay evidencia ni estudios concluyentes que puedan explicar la disminución de jóvenes que ingresan al sistema por Ley LRPA, pudiendo deberse a múltiples factores que puedan haber impactado en este fenómeno como el cambio demográfico, el avance en la garantía de derechos en la infancia, el modelo de intervención aplicado y la activación de red territorial como otras políticas públicas que cubren necesidades del adolescente, su familia y su entorno.

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.